

Convocatoria Proceso de Admisión 2024

1.- Sobre el Programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Científico y Tecnológico para la Sociedad (DCTS) y el perfil del candidato.

1.1 Perfil del programa

- El programa DCTS del Cinvestav está registrado ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt).
- El objetivo del DCTS es formar investigadores que contribuyan a la comprensión y a la propuesta de soluciones a los problemas que enfrentan las sociedades, con la aplicación de procedimientos científico-tecnológicos y enfoques transdisciplinarios. En este Programa, se entiende por “enfoque transdisciplinario”, aquel que, partiendo de un núcleo disciplinario, incorpora elementos teóricos y metodológicos de otras disciplinas, con el propósito de profundizar en la comprensión de los fenómenos y mejorar la viabilidad de las propuestas de solución a los problemas de interés nacional.
- El DCTS es un programa **presencial** que se desarrolla en Cinvestav Zacatenco, **requiere dedicación exclusiva y tiempo completo del estudiante[1]**.
- Los cursos del programa se relacionan con la investigación en ciencia, tecnología y sociedad, y se aspira a que al término del DCTS los egresados estén capacitados para realizar investigación original e independiente de alcance internacional y docencia a nivel posgrado. Así mismo, los habilita para integrar proyectos multi y transdisciplinarios en beneficio de los sectores académico, social e industrial.

1.2 Perfil del candidato

- Los candidatos al ingreso del DCTS deberán tener motivación para involucrarse en el estudio y la solución de problemas asociados al desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación de países como México. En particular, deben tener conocimiento de algunos aspectos del entorno nacional e internacional en las áreas de competencia del programa DCTS.
- En el perfil de ingreso destacan las habilidades de los estudiantes para procesar información cuantitativa y contar con destrezas en la interpretación de datos.
- También es importante que muestren disposición para desarrollar actividades colaborativas en grupos de investigación.
- En el programa podrán ingresar profesionistas titulados en cualquier carrera universitaria o en su caso maestría en las áreas de ciencias biológicas y de la salud, ciencias exactas y naturales, tecnología e ingenierías, y ciencias sociales y humanidades, que hayan alcanzado un promedio de calificaciones mínimo de 8.0 en los cursos de licenciatura o en su caso maestría.

2. Sobre los requisitos, documentos requeridos y etapas del procedimiento de admisión.

2.1 Requisitos obligatorios

- Contar con título de licenciatura o en su caso maestría con promedio de calificaciones mínimo de 8.0; en el caso de equivalencia, ésta será dictaminada y validada por el Colegio Académico y el área del Cinvestav correspondiente.
- Disponer de tiempo completo y exclusividad al programa de posgrado (no es un programa de tiempo parcial ni se puede realizar de forma remota).
- Aprobar el proceso de admisión de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comité de Admisión y el Colegio Académico del programa. El proceso de admisión consiste en cuatro partes: comprensión de lectura en español (sobre un tema social y un tema biológico), comprensión de lectura sobre un tema científico en inglés, razonamiento aritmético, y una serie de entrevistas.

- Presentar ante el Comité de Admisión un seminario sobre su tema de tesis de licenciatura o maestría, o en su caso un tema de investigación relacionado con su especialidad.
- Entregar la documentación completa y legible en los plazos establecidos por la convocatoria anual.

2.2 Documentos requeridos

2.2.1 Para aspirantes nacionales

1. Certificado de último grado de estudios con promedio de calificaciones mínimo de 8.0.
2. Título de licenciatura o en su caso maestría, o documento oficial que acredite la obtención del grado (Acta de examen de grado o Carta de pasante con compromiso de obtención del título hasta el 31 de agosto).
3. Dos Cartas de Recomendación de profesores o investigadores que lo conozcan.
4. Acta de Nacimiento actualizada.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP).
6. Carta de declaración de dedicación de tiempo completo y exclusividad ([para obtener formato hacer click aquí](#)).
7. Carta de intención y exposición de motivos para el ingreso al posgrado de DCTS (extensión de una cuartilla en formato libre).
8. Solicitud de admisión al Cinvestav requisitada y con firma autógrafa ([para obtener formato hacer click aquí](#)).
9. Tres fotografías tamaño infantil.

2.2.2 Para aspirantes en el extranjero:

2.1.2.1 Para el proceso de admisión: Se requiere de copia simple de los documentos 1,2,3,4,6,7,8 enunciados en la sección 2.1.1.

2.1.2.2 En caso de ser aceptados en el programa:

- Apostille de documentos 1, 2, y 4 en la sección 2.1.1. Anexar copias al documento que acrediten (Se sugiere tramitarlo con anticipación).
- Carta de Aceptación en el formato de la Coordinación de Relaciones Internacionales del Cinvestav (CORI), se les hace llegar cuando han sido aceptados.

- Carta de equivalencia de calificaciones en el extranjero, solicitarlo previamente a la entrega de documentos enviando documentos 1,2 y 4 con apostilles.
- Pasaporte con visa de estudiante, vigente.
- FM3 vigente y actualizarlo anualmente durante el programa (Requisito indispensable para iniciar trámite de solicitud de beca)

*Los documentos expedidos en el extranjero primero deberán ser certificados o legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores o Ministerio de Educación del país de procedencia. Sin la certificación correspondiente no se dará derecho a presentar el examen de admisión. Una vez aprobado el examen, los documentos deberán ser apostillados si el país en que se expidieron es miembro de la convención de La Haya, o en caso contrario, autenticados por el cónsul de México en el país respectivo.

Toda la documentación se entregará de forma física en original para su cotejo y dos copias. La entrega se realizará en la Coordinación Académica del Programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Científico y Tecnológico para la Sociedad, Edificio Espacios Teóricos, Segundo Nivel, Cinvestav Unidad Zacatenco, Tel: +52 (55) 5747 3800 Ext. 6780.

2.3 Etapas del proceso de admisión

A. Para solicitar pre-registro en la convocatoria, el candidato deberá enviar la **documentación completa en formato digital** de buena calidad y legible y la información requerida en:

<https://docs.google.com/forms/d/1SsvhPznAULk1fwzXOSuzcv4WlOdfQnrjLyOiohYDGhc/edit>

B. El periodo para realizar el pre-registro comprende del 15 de febrero al 14 de junio de 2024. Para aspirantes en el extranjero se realizará un primer corte el 1 de abril de 2024.

C. Toda vez revisada la documentación y validado que el candidato cumple con los requisitos se programará la aplicación del examen de admisión.

D. El examen de admisión se aplicará del 1 al 5 de julio 2024 de 9:00 a 14:00 h, de forma virtual en la plataforma *Teams* en la sala asignada para tal efecto. El examen de admisión comprende: comprensión de lectura en español (sobre un tema social y sobre un tema biológico), comprensión de lectura sobre un tema científico en inglés y razonamiento aritmético. En el Anexo I de esta convocatoria se refiere el objetivo y descripción de cada parte del examen.

E. En caso de aprobar el examen se programará de forma presencial en Cinvestav Zacatenco:

- 1) La entrega de documentación en original y copia para cotejo e integración de expedientes.
- 2) Entrevistas con investigadores del Comité de Admisión
- 3) La presentación de un seminario sobre su tema de tesis de licenciatura o maestría, o en su caso un tema de investigación relacionado con su especialidad.

Estas tres actividades se realizarán del 3 al 5 de julio de 2024.

Para aspirantes en el extranjero las actividades del proceso de admisión podrán realizarse mediante plataforma virtual. La programación será determinada por el Comité de Admisión dependiendo del número de aspirantes.

F. Los resultados de los candidatos aceptados al DCTS se publicarán el 15 de julio de 2024 en la página: <https://transdisciplinario.cinvestav.mx/>

3. Becas

El DCTS está registrado en el SNP del Conahcyt. El Cinvestav y el programa DCTS orientan y apoyan al estudiante para que realice su solicitud, integre la documentación y concrete el trámite de beca ante el Conahcyt, en el entendido de que el otorgamiento de la misma depende de las políticas del Conahcyt en cuanto al número asignado de becas, según el presupuesto disponible.

4. Sesiones del Comité de Admisión del DCTS

Para realizar la selección y dictaminar la aceptación de los candidatos, se realizará un trabajo colegiado con los integrantes del Comité de Admisión en las siguientes sesiones:

- Sesión inicial del Comité de Admisión.
- Sesión para la revisión de expedientes de candidatos, previa a la aplicación de exámenes.
- Sesión de revisión de los resultados de los exámenes e integración de la relación de candidatos aceptados para las entrevistas.
- Sesión de revisión de los resultados de las entrevistas e integración de la relación y orden de prioridad de los candidatos aceptados para su postulación.
- Sesión plenaria con el Comité Coordinador del DCTS para dar a conocer los resultados del proceso.

5.- Comité de Admisión 2024

1. Dra. Cecilia Bañuelos Barrón
2. Dr. José Víctor Calderón Salinas
3. Dra. Rosa Olivia Cañizares Villanueva
4. Dr. Eduard De la Cruz Burelo
5. Dr. Fabián Fernández Luqueño
6. Dr. Gerardo Hernández
7. Dr. Ricardo López Fernández
8. Dr. Yasuhiro Matsumoto Kuwabara
9. Dr. Fernando Navarro García
10. Dra. América A. Padilla Viveros

Anexo I

El examen de admisión consiste en evaluar del candidato, su comprensión de lectura en español (sobre un tema social y sobre un tema biológico), su comprensión de lectura sobre un tema científico en inglés y su razonamiento aritmético.

Evaluación para admisión Parte 1

Propósito:

Evaluar la capacidad de comprensión de un texto no especializado que presenta un argumento lógico sobre un tema social.

Características del texto:

Se trata de un artículo de periódico, por lo que no emplea un lenguaje especializado; tampoco emplea un vocabulario que es común en revistas dirigidas a un público con conocimientos del tema. La extensión del texto es también, naturalmente, apropiada para una evaluación que se desarrolla en menos de una hora.

El argumento central es mostrar una contradicción lógica, de modo que no incluye elementos teóricos de sociología o política. Tampoco se basa en cálculos numéricos o argumentos estadísticos

El tema es de interés general y de fuerte controversia, de modo que para responder a las preguntas el aspirante deberá prescindir de sus opiniones personales y centrarse en el contenido del texto.

El examen consiste en diez preguntas con respuestas preestablecidas de opción múltiple. No requiere de operaciones aritméticas más allá de un porcentaje que puede calcularse mentalmente. El texto original está siempre presente, por lo que el aspirante puede consultarlo tanto como lo requiera.

El tiempo de respuesta promedio se ubica entre 25 y 30 minutos, pero se asignan 50 minutos para su resolución.

Evaluación para admisión Parte 2

Propósito:

Evaluar la capacidad de comprensión de un texto no especializado que presenta una serie de conceptos y conocimientos sobre un tema biológico.

Características del texto:

Se trata de un artículo de un instituto internacional líder en salud, que no emplea un lenguaje y vocabulario especializado de temas biológicos generales. La extensión del texto permite una evaluación que se puede desarrollar en menos de una hora y fue seleccionado y modificado para permitir una evaluación de la comprensión de la lectura.

El análisis del texto no requiere conocimientos previos especializados del tema, ya que el escrito plantea y resuelve los elementos conceptuales necesarios. No se basa en cálculos numéricos o argumentos estadísticos, ni su empleo por parte de los aspirantes.

El tema es de interés general y el fondo de la evaluación es el manejo de la comprensión de textos por parte del aspirante, de modo que para responder a las preguntas el evaluado deberá prescindir de sus opiniones personales o sus conocimientos sobre el tema y centrarse en el análisis del contenido del texto.

El examen consiste en preguntas con respuestas de opción múltiple. El texto está siempre presente durante el examen, por lo que el aspirante puede consultarlo cuando lo requiera.

El tiempo de respuesta promedio del examen se ubica entre 30 y 45 minutos, pero se asignan 60 minutos para su resolución.

Evaluación para admisión Parte 3

Propósito:

Evaluar la capacidad lógica-aritmética del aspirante.

Se trata de una evaluación no especializada, que emplea ejemplos y operaciones aritméticas comunes, con un lenguaje y vocabulario no especializado. El punto central es explorar la capacidad de pensamiento lógico elemental y se basa en cálculos numéricos simples y argumentos lógicos simples y comunes.

El examen consiste en diez preguntas con respuestas preestablecidas de opción múltiple. No requiere de operaciones aritméticas más allá de porcentajes y reglas de tres que pueden calcularse con lápiz y papel, una vez que se entiende el planteamiento del problema a resolver.

El tiempo de respuesta promedio de este examen se ubica entre 30 y 40 minutos, pero se asignan 60 minutos para su resolución.

Evaluación para admisión Parte 4

Propósito:

Evaluar la capacidad lectora y de comprensión en el idioma inglés del aspirante.

Esta evaluación busca detectar de forma simple, si el estudiante es capaz de realizar una lectura en el idioma inglés y entender las ideas principales que se plantean en el texto que se proporciona. Este tipo de situaciones serán comunes durante el doctorado, por lo que es importante detectar posibles deficiencias que puedan obstaculizar el buen desempeño del estudiante por una comprensión deficiente de textos científicos.

Se plantea al aspirante un texto de índole científico escrito en el idioma inglés, de una o dos cuartillas, generalmente editoriales de revistas de conocido prestigio como *Nature* o *Science*, donde se discuten ideas más que gráficas o ecuaciones. Para evaluar este examen se realiza una serie de preguntas sobre las ideas principales planteadas en el texto. Las preguntas pueden ser abiertas, para que el estudiante responda en inglés, o de opción múltiple, donde las respuestas correctas se expresan con sinónimos, pero no de forma literal como aparece en el texto. Generalmente se plantean 10 preguntas y se estima que el tiempo de respuesta puede ser entre 30 a 40 minutos

[1] De acuerdo con los lineamientos vigentes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) **Becario Nacional de dedicación exclusiva** es el estudiante inscrito en un programa presencial convencional de posgrado registrado en el SNP, que cursa el número total de asignaturas por periodo lectivo que se establecen en la estructura curricular de dicho programa de posgrado, obteniendo un promedio igual o superior a 8.0 en cada uno de los periodos lectivos, con todas las materias aprobadas. El Becario Nacional Conacyt de dedicación exclusiva debe cumplir con la obtención del grado al término de la vigencia de la Beca Nacional.

[Solicitud de Admisión](#)